



N° 0220-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 23 de noviembre de 2023, mediante Edición Extraordinaria, para su conocimiento y fines pertinentes:

➤ **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 351-2023-MINAM**

➤ **Objeto:**

Disponer la publicación del proyecto de "Hoja de ruta nacional de economía circular al 2030". Dicha publicación se realiza en la sede digital del Ministerio del Ambiente (www.gob.pe/1024-consultaspublicas-de-proyectos-normativos-minam), para recibir opiniones y/o sugerencias de los interesados, por un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial El Peruano.

➤ **Vigencia:**

A partir del día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

➤ **Unidades de organización involucradas:**

GERENCIA MUNICIPAL, GESTION AMBIENTAL Y ORNATO, SUB GERENCIA DE GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Por lo cual se hace extensivo el presente a efectos que se revise la información antes detallada, y en su defecto, se tomen las acciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a su competencia.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:

<https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/4880223-351-2023-minam>